



Asunción, 04 de noviembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2533-1/2021

LICENCIADA
LAURA JOY, PRESIDENTA
SOCIEDAD PARAGUAYA DE NUTRICIÓN
ASUNCIÓN

Señora Presidenta:

Me es grato dirigirme a usted, en el marco de la Ley N° 6103/2018, "Que crea el Programa Nacional de Atención Integral a los Trastornos del Espectro Autista (PNAITEA) para el Abordaje Integral e Interdisciplinario y la Protección Social de las Personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA)".

En ese sentido, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5º, de la mencionada Ley, sobre la integración de la Comisión Nacional Asesora sobre Políticas Públicas de Trastornos del Espectro Autista (CNPPTA), tengo a bien solicitar quiera designar a un miembro Titular y Suplente, de la Institución a su digno cargo, para ser miembros de dicha Comisión.

Igualmente, se convoca a los miembros designados, a participar de la primera reunión, de manera a establecer una mesa de trabajo e iniciar acciones futuras; la cual se llevará a cabo el día martes 16 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas, en el Hotel Deportista Róga, de la Secretaria Nacional de Deportes.

Hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos saludos,




DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO